"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

Asunción, 25 de octubre de 2023.-

Al Señor

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Dr. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA

E. S. D.

DECLARACION JURADA

Yo, quien suscribe, declaro bajo fe de Juramento, en el marco **RESOLUCION DNCP Nº 483/2021**, acogiéndose al Artículo 4º ***EXCEPCION*** inciso b., que la realización del apertura de oferta con dos (2) oferentes, en la primera convocatoria, responde a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para la Contratante, puesto que los productos a ser contratados en virtud a la **"**Licitación 434308 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL CODI" forman parte de las necesidades básicas para el abastecimiento de los personales desplegados en las operaciones militares en el Norte del país por lo cual resulta de vital importancia garantizar en tiempo oportuno la continuidad del abastecimiento logístico.

ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
Tte 1° INT - Jefe UOC Nº 1 "Comando en Jefe"